



P S / 3 4 4 0

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-4-0001336

Montevideo, 21 NOV 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, de los Mayores Leonardo Sánchez y Raúl Cabrera, para participar del curso "United Nations National Investigation Officer Training of Trainers", desde el 5 hasta el 16 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Organización de las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño del personal a ser desplegado en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, a los Mayores Leonardo Sánchez y Raúl Cabrera, para participar del curso "United Nations National Investigation Officer Training of Trainers", desde el 5 hasta el 16 de diciembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

724

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional
Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República